Fuerzas Blindadas Norteamericanas Llegaron a las Afueras de Elsdorf

Patton se Halla a 16 Kilómetros de Colonia

El Orden

Año XVIII ★ Nº. 6136 ★ Santa Fe, martes 27 de febrero de 1945 ★ 8 Páginas. Fundado por ALFREDO ESTRADA

LAS ELECCIONES EN LAS UNIVERSIDADES

BUENOS AIRES, 26. (A.N.S.). — El Subsecretario de I. Pública e Interventor de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Dr. Antonio J. Benítez, ha finalizado los preparativos para la convocatoria a elecciones en las distintas universidades del país, asegurándose que esa fecha recién se conocerá mañana y será simultánea en todas.

La fecha mencionada sería la del 10 de marzo próximo. Dos o tres días más tarde se constituirán los consejos directivos de las Facultades, a fin de designar sus decanos y delegados al Consejo Superior de la Universidad. A su vez este cuerpo se constituirá el 15 de marzo y nombraría vice-rector de la Universidad.

Esta autoridad será la encargada de convocar en cada universidad a la asamblea general que designará el rector titular. Los padrones estudiantiles han comenzado a ser exhibidos en las distintas Facultades, a los efectos de la presentación de observaciones por parte de los interesados.

La ofensiva del Báltico

MOSCU, 26 (ANS) — Las unidades soviéticas blindadas presionaron hasta llegar a 5 kilómetros o menos del Báltico, en una pujante ofensiva para hacer añicos las defensas alemanas del norte. Los tanques y la infantería lanzáronse sobre Pomerania, después de quebrantar la línea nazi que descansaba sobre el ferrocarril de Stettin, en un punto intermedio entre los dos grandes puertos marítimos. La acometida hacia el mar en esa región rebasaría el extremo noreste del territorio alemán, juntamente con el corredor polaco y el estado libre de Danzig. Mediante esta operación quedarán aislados decenas de miles de combatientes alemanes, privados de todo medio de escape, salvo el mar.

Las reservas alemanas

Según las noticias dadas a conocer por los mismos germanos, los nazis parecen haber lanzado a la lucha todas sus reservas aéreas en el intento por desbaratar los preparativos soviéticos para la acometida contra la capital, desde las cabeceras en el Oder, a 48 kms. de Berlín en dirección este. Dice "Estrella Roja" que los cazas alemanes y soviéticos se empeñaron en grandes batallas sobre las cabeceras de puente así como en las zonas de retaguardia, de ambos beligerantes.

Grandes combates aéreos

Los ataques nazis parecen destinados a entorpecer los planes de preparación de los rusos y a ganar tiempo para que el comando germano complete los aprestos para la defensa de Berlín. La aviación y las baterías antiaéreas rusas causan fortísimas pérdidas al enemigo. Solamente en el sector del Oder fueron derribados ayer 92 aviones germanos. Las tropas soviéticas en Prusia Oriental se apoderaron de otro grupo de localidades, en los alrededores de Zinten, a 23 kms. al sur de Koenigsberg, realizando una maniobra para reducir el bolsón alemán en Prusia Oriental, a sólo 400 kms. cuadrados.

Nueva ofensiva rusa

En la zona rodeada de Breslau, el primer ejército ucraniano despejó varias manzanas más. Se produjeron violentos combates en las calles. Fué tomado otro suburbio de la plaza, en la parte norte. El segundo ejército de Rusia Blanca inició una segunda ofensiva hacia el Báltico, apoderándose de la fortaleza pomerania de Preussich Friedland, a 17 kms. al sudoeste de Chojnice.

El ataque en Eslovaquia

LONDRES, 26 (ANS) — El comentarista alemán, coronel von Hammer, anunció que esta mañana la artillería pesada rompió el silencio que pesaba en los últimos días sobre la lucha en Eslovaquia. Los puntos centrales de actividad están a ambos lados del camino a Swoodan. Las fuerzas soviéticas, apoyadas por aviones, reanudaron el ataque y pudieron entrar en Slatinia, pero luego fueron rechazados mediante un violento contraataque de los germanos.

También Ocuparon ayer Blatzheim y Golzheim

PARIS, 26. (ANS). — Las fuerzas norteamericanas del tercer ejército, atacando en un frente de 30 kilómetros sobre la margen Este del Roer, avanzaron en las primeras horas de la mañana de hoy, en súbita acometida, tres kilómetros, para ocupar la población de Polzheim, un poco más de 22 kilómetros al Este de Colonia, mientras más al sur las fuerzas de Patton, en operaciones con fuerzas blindadas, que recuerdan la rapidez de las campañas en Normandía y Bretaña, perforaban profundamente las defensas alemanas en torno a Bitburg, importante centro de comunicaciones en la ruta a Coblenza.

No se han tenido nuevas noticias del sector del noveno ejército desde la mañana de hoy, pero se presume que, contando ya con apoyo de tanques en sus operaciones hacia Renania, las fuerzas del general Simpson deben haber ampliado considerablemente su penetración de ocho kilómetros desde el Roer al Este de las colinas paralelas al río en ese sector.

Hacia el norte, las blindadas y la infantería canadiense flanquearon Calcar, desde el sur y se baten actualmente a menos de un kilómetro de distancia de esta importante ciudad, por donde cruzan caminos que llevan a Duisburgo.

El general Eisenhower ha empezado a sacar partido de la extenuación del elemento humano y de la maquinaria bélica nazi desplegada sobre el inmenso frente oriental y bajo los potentes golpes en el occidental. En la mayor parte del frente occidental, los nazis no han podido guarnecer innumerables fortificaciones delante del primero y noveno ejército norteamericano. Dentro de las ciudades ocupadas, sólo partidas dispersas resisten dentro de sótanos y tras los escombros de las casas destruídas.

Hacia el sur, el general Patton avanza rápidamente dentro de la hilera de fortificaciones de la Sigfrido, por delante de la frontera de Luxemburgo, sin encontrar cosa que se parezca a un sistema organizado de fortificaciones.

Hacia el norte, las operaciones del primero y noveno ejército no han experimentado aún contraataques organizados y las bajas de los ejércitos que atacan son mucho menores de las que podrían esperarse en una operación de tal envergadura.

★ LA LUCHA DE NORTE A SUD

Según los últimos despachos procedentes de las líneas de combate, el frente occidental, de norte a sur, ofreció el cuadro siguiente:

Primer ejército canadiense: Una unidad escocesa se lanzó a las 4.30 de la mañana de hoy, en un frente de ocho kilómetros, entre Calcar y Uedem, unos 40 kilómetros al noroeste de la zona industrial del Ruhr, avanzando cerca de dos kilómetros en las primeras horas de las operaciones, ocupando Hort y Kendel en la zona de Uedem. Al oeste, hacia el Mosa, los canadienses eliminaron finalmente el saliente alemán, en torno al castillo Bijjenbeek, en la carretera Nimega-Venlo.

Segundo ejército británico: Aparentemente continúa inactivo.

Noveno ejército Estados Unidos: Avanza en la carretera Julich-Colonia y ocupó Seinstrass, 28 kilómetros al oeste de Colonia y continuó después cerca de dos kilómetros más hacia el Este, en dirección de Colonia. El flanco norte avanzó al norte y nordeste de Linnich, en dirección a Dusseldorf, ocupando once poblaciones y penetrando dentro de Erkelenz, baluarte alemán y empalme de carreteras hacia Muenchen-Gladbach y Dusseldorf. Una columna que rodeaba Erkelenz continuó avanzando hasta los suburbios de Venrath, a once kilómetros de Muenchen-Gladbach.

Primer ejército Estados Unidos: Después de eliminar los últimos núcleos dispersos de resistencia dentro de Duren, avanzó por la carretera de Colonia, ocupando Golzheim, al sureste de Colonia. Los últimos despachos dicen que las fuerzas que ocuparon Golzheim siguieron avanzando, situándose escasamente a 20 kilómetros de Colonia. Aparentemente, los alemanes en esta zona están retirándose hacia la orilla oriental del río Erft, unos once kilómetros hacia el Este. Entre tres y seis kilómetros al sudeste de Duren, la octava división ocupó Kinsfeld, Stockheim y Kreuzau.

Tercer ejército de Estados Unidos: Los tanques y la infantería, operando en un frente de 24 kilómetros, avanzaron once en 24 horas, cruzando el río Prum, en dos partes, y llegando hasta las orillas del Nims. Más de mil alemanes se rindieron en el curso de esta operación, que hasta ahora ha dado por resultado la ocupación de 16 poblaciones alemanas. Otras dos columnas del tercer ejército, a ambos flancos del anterior, avanzaron frente a desorganizada resistencia nazi, situándose unos seis kilómetros al noroeste y sureste de Bitburg. Más al sur, otros elementos de Patton enlazaron dos cabeceras de puente al otro lado del Sarre, estableciendo un sólido frente desde cinco kilómetros al oeste del Sarre y ocho al sur de la ciudad.

Séptimo ejército de Estados Unidos: Limpió totalmente de enemigos la población de Forbach y ocupó alturas dominantes al nordeste de Sarrebrucken.

Primer ejército francés: Aparentemente se halla inactivo.

★ LLEGARON A LAS AFUERAS DE ELSDORF

CON EL PRIMER EJERCITO NORTEAMERICANO, 26. (ANS). — Blindados norteamericanos llegaron a las afueras de Elsdorf, en la carretera Julich-Colonia, situándose a sólo 16 y medio kilómetros de Colonia.

★ TAMBIEN OCUPARON BLATZHEIM

CON EL PRIMER EJERCITO NORTEAMERICANO, 26. (ANS). — Las tropas blindadas del general Simpson, que ocuparon Golzheim, continuaron avanzando y ocuparon Bleitzheim y siguieron hacia el Este, a la vista ya de Colonia, que está a unos 18 kilómetros de distancia.

★ FORMIDABLE BATALLA DE TANQUES

Despachos procedentes de Berlín dicen que una "formidable batalla de tanques" se está librando en la llanura de Colonia, en torno a Duren, donde 70 tanques del primer ejército norteamericano están atacando hacia Colonia, desde el sudeste, por la carretera. Los despachos procedentes del frente de combate expresan que la cabeza de puente norteamericana sobre el curso del río Roer, tiene actualmente 48 kilómetros de ancho por once de profundidad en varios puntos y que están interviniendo en la batalla grandes cantidades de tanques y cañones.

El avance más considerable del día fué efectuado por un movimiento de punta de lanza del 9o. ejército, que avanzó 8 kilómetros hacia Colonia, si bien cabe destacar que otras dos columnas que atacan desde Julich hacia Dusseldorf y Munchen-Gladbach hicieron también importantes avances. Esas fuerzas consiguieron establecer un enlace con otras procedentes de Lindich, y tomaron por asalto a Kaisem, Rodingen, Doveren, Kofferen, Settorf, Ralesen, Dirzhuebof, Bruten, Covent, para situarse a 5 kilómetros de Munchen-Gladbach.

★ DETALLES DEL AVANCE

PARIS, 26. (ANS). — En su ofensiva en la zona del Roer, las fuerzas norteamericanas avanzaron hoy de 3 a 8 kilómetros sobre un frente de 30. Fueron conquistadas Duren y otras veinte localidades durante el avance que llevó a los norteamericanos a 24 kilómetros de Colonia, después de desbaratar la primera tentativa efectuada por las unidades blindadas alemanas para contener la acometida emprendida sobre el Rin.

IMPORTANTES PROYECTOS DE LA DELEGACION DE CUBA

MEXICO, 26. (ANS). — Proposición preparada por la delegación de Cuba sobre "preferencia de capitales nacionales y americanos" en los países del continente, considerada en algún sector de la conferencia como verdadero designio de "excluir de América la influencia de capitales europeos y más concretamente británicos". La síntesis de dicha moción de Cuba, publicada en el diario oficial "El Nacional", propugna una política panamericana basada en los puntos siguientes:

1º. Preferencia del capital nacional sobre cualquier país extranjero.

2º. En caso de considerarse conveniente el capital extranjero, dar preferencia al de cualquier país de América.

3º. Participación adecuada y suficiente del país donde se realizase la inversión en la financiación, utilidades y dirección.

4º. No admitir capitales que despachen donativos que cumplan con éstos.

5º. Señalar que la inversión extranjera tiene la única finalidad de fomentar las producciones nuevas.

★ PERSECUCION DE LOS PROFUGOS ALEMANES

MEXICO, 26. (ANS). — Se informa que la delegación cubana propuso la creación de una policía técnica para identificar a cualesquiera inmigrante nazi que trate de buscar asilo en América. También presentó una moción definiendo lo que constituye el concepto de gobierno democrático y que todas las democracias deben disponer de sufragio libre y garantizar la libre asociación. La moción cubana respecto a los refugiados siguió a la presentación por Uruguay de una medida similar contra los elementos subversivos que traten de minar las democracias después de haber huído de los países del Eje y estableciendo castigo a aquellos que favorezcan a las naciones fuera del continente que se opongan a las naciones de este hemisferio. El canciller uruguayo Varela negó las informaciones publicadas en ésta de que los proyectos uruguayos tienen el propósito de combatir la propagación del comunismo en el hemisferio, diciendo que Uruguay "se preocupa solamente en prohibir la entrada del nazifascismo al país. Personalmente me opongo al falangismo, pero ésta no es política oficial del gobierno uruguayo".

★ LA PROTECCION DE LOS JUDIOS

MEXICO, 26. (ANS). — Círculos fidedignos informan que se pasará de la comisión directiva la moción cubana proponiendo un acuerdo para proteger a los judíos y la inmigración ilimitada a Palestina, a la cual debe también otorgársele autonomía total.

SOBRE DECLARACIONES DE GUERRA

MEXICO, 26. (ANS). — La moción cubana que recomienda que las naciones americanas declaren la guerra a Alemania y Japón pasó por la comisión de iniciativas a la comisión sobre esfuerzo bélico, la que a su vez nombró un subcomité compuesto por Cuba y Uruguay, actuando Berle como relator. Todas las naciones aquí reunidas han declarado la guerra, pero el Brasil sólo contra Alemania.

Se Desarrollan Acciones Intensas en el Frente Principal de Breslau

El Parte Soviético

MOSCU, 26 (ANS)— Mientras se desarrolla la lucha aérea más terrible de los dos últimos años, las tropas soviéticas hacen los preparativos para la próxima "batalla de Berlín", informando el comunicado ruso de esta noche que se había realizado un avance sustancial de 18 kilómetros aproximadamente de Pomerania, en dirección a la fortaleza de Neustettin, lo que podría constituir una amenaza para los flancos del ejército de Zhukov, a menos que sea eliminada antes de que empiece la ofensiva contra Berlín.

Un parte comunicado de Moscú informando sobre la ocupación de la ciudad de Friedland y [illegible] otras, ubica a los rusos en un área distante entre 22 kilómetros al este y 17 al sur de Neustettin, indicando también que otro centro, más pequeño, de la resistencia germana, la población de Landeck, está también prácticamente rodeada.

Con los ejércitos de Konev y Zhukov maniobrando para la que será quizás la batalla decisiva por Berlín, el comunicado de Moscú fue sólo [illegible] de Pomerania y Prusia Oriental, donde los ataques germanos se esfuerzan continuamente para abrir un corredor entre Koenigsberg y el puerto de Pillau y Breslau, capital de Baja Silesia, donde los soviéticos ocuparon ayer varias manzanas de casas y está siendo destruída por el intenso fuego de la artillería como lo fué Posnan.

Comunicado ruso

MOSCU, 26 (A.N.S.) — El comunicado soviético de la noche dice: "Hoy en la península de Samland al noroeste de Koenigsberg nuestras tropas rechazaron con éxito ataques de infantería y tanques enemigos. Al suroeste de Koenigsberg nuestras tropas ocuparon varias poblaciones. Ayer al noroeste y suroeste de Koenigsberg fueron destruídos o inutilizados 69 tanques y cañones motorizados enemigos.

"En la zona de Breslau continuó la batalla de aniquilamiento de los grupos enemigos cercados, en el curso de la cual nuestras tropas ocuparon quince manzanas de edificios.

"En otros frentes hubo actividades de patrullas de importancia local. Ayer fueron destruídos o inutilizados 125 tanques alemanes y abatidos 31 aviones."

Terrible bombardeo a Berlín

LONDRES, 26 (A.N.S.) — Alrededor de dos mil aviones atacaron hoy a plena luz del día la ciudad de Berlín. El ataque se prolongó por espacio de varias horas, siendo el objetivo principal del mismo las comunicaciones ferroviarias de la capital alemana que son vitales para que el Reich apoye a sus ejércitos del frente oriental.



EN EL FRENTE ITALIANO. — Camiones aliados cargando petróleo en uno de los depósitos de retaguardia del quinto ejército

Declaración de Exilados Argentinos en Uruguay

MONTEVIDEO, 26. (ANS). — La junta de exilados argentinos en el Uruguay, con motivo de la conferencia de México ha dado a conocer una declaración, en la que expresa: "Por primera vez en la Argentina, desde que contamos con una Constitución, toda expresión de ideas ha sido prohibida. Las manifestaciones normales de la opinión, exteriorizadas por medio de la palabra, prensa, papel impreso, partidos políticos, tribuna y cátedras no existe y quienes intentan el ejercicio de las libertades esenciales son perseguidos y encarcelados como delincuentes y enemigos del Estado.

"El impresionante silencio actual —agrega— no es voluntario sino impuesto y sólo aparece quebrantado por la prensa clandestina, los patriotas que trabajan por la liberación y la voz de los exilados. La camarilla nazi fascista que controla el gobierno de la República Argentina, según la expresión de Stettinius que consideramos acertada y que distingue conforme al pensamiento del presidente Roosevelt, entre pueblo argentino y gobierno de facto contrario a ese mismo pueblo, no tiene hoy más finalidad que mantenerse en el poder y sustraerse a las responsabilidades. Para alcanzar su objetivo pretende, a costa de cualquier actitud el reconocimiento de América. Los hechos que han ido perfilando el aislamiento de nuestro país son universalmente conocidos y se han documentado en declaraciones oficiales no controvertidas. Esa conducta ha provocado —añade— una soledad diplomática sin precedentes. Marcamos una excepción en el concierto americano y en la democracia mundial. De todas partes se acusa al régimen militar nazi-fascista y desertor de la causa solidaria impuesta por nuestra tradición y nuestros sentimientos. Pero hay algo más grave y peligroso en la cuestión argentina, por cuanto la posición interna obedece a sistemas totalitarios culpables de esta guerra. La dictadura se arma, intriga y conspira para instalar en estados vecinos gobiernos nazis, busca la división entre las naciones del continente para quebrar la unidad de la política exterior y sacrifica, no sólo intereses, sino la patria misma a las ilusiones de esa Alemania despótica vencida ya en la lucha.

El facto argentino no tuvo jamás una palabra de adhesión a las naciones unidas, un concepto de condenación para las tiranías culpables de la guerra, manteniéndose ajeno y en silencio ante los valores y principios espirituales. Ahora se procura con ardides la tardía y aparente rectificación de una conducta tortuosa. Se provocan diferendos ficticios en la sucursal del hitlerismo en el río de la Plata y la central de Berlín con miras a la consumación de una maniobra diplomática digna de los tiempos de von Ribbentrop. El propio embargo sobre capitales alemanes acaso oculte alguna connivencia dolorosa para sustraer una parte de la riqueza nazi a los próximos reclamos de los vencedores.

"Nosotros estamos con las naciones unidas que sacrifican vidas y valores en defensa del derecho y la libertad. Estamos con la solidaridad americana como en todas las etapas de nuestra historia. Repudiamos el dogma de la soberanía absoluta sustentado por los teóricos del imperialismo y afirmamos en base a la interdependencia económica y espiritual de los estados, la primacía del derecho internacional. Aceptamos la Carta del Atlántico, las declaraciones de Teherán los compromisos contraídos ante el mundo en la conferencia de Yalta y los principios de libertad que alientan a las naciones unidas y que son realidad para los liberados y esperanza para quienes luchan por obtenerlas. Constituímos una sociedad pacifista y amante de la justicia. Y si un día nos jactamos de poseer dos maestros por cada soldado, hoy condenamos ante América reunida la política belicista amenazadora de la camarilla militar argentina. Inútil absurda y ruinosa cuando se acerca la hora de la paz bajo el signo de la dignidad humana.

"En nuestra patria no hay más que un problema y una solución: el problema lo ha creado el secuestro del pueblo por la dictadura. La solución se obtendrá cuando el pueblo pierda sus cadenas y recupere su voluntad. Las democracias del mundo pueden estar seguras. Argentina nunca las ha traicionado y liberada de las fuerzas que la oprimen, estará donde ha estado siempre respondiendo a su tradición y a sus ideales."

Firman el documento las siguientes personas: Nicolás Repetto, Agustín Rodríguez Araya, Rodolfo Moreno, Rudecindo Martínez, José Aguirre Cámara, Rodolfo Ghioldi, Silvano Santander, Emilio Troise, José Gabriel, Guillermo Korn, Gregorio Topolevsky, David Tieffenberg, Juan Saíoz y Héctor Azeoli.

Además de la declaración precedente la junta de exilados argentinos ha resuelto enviar un cable al presidente de la conferencia de México, en el cual se expresa que el pueblo argentino no se considera fuera de la Unión Panamericana ni es ajeno a las preocupaciones mundiales de la hora.

Consolidan Posiciones

ROMA, 26 (ANS)— Tropas del quinto ejército encabezadas por la décima división montañesa de Estados Unidos siguen consolidando y mejorando sus recién conquistadas posiciones en el sector del monte Belvedere, habiendo tomado nuevas alturas al noreste y noroeste de monte Della Torraccia, según anuncia el cuartel general aliado. El comunicado no especifica las ganancias.

Se informa que hubo encuentros de patrullas en el sector adriático en Italia oriental, donde dos grupos de alemanes cruzaron el río Senio y arremetieron contra las posiciones del octavo ejército en torno a Fusignano tras recio fuego de artillería. Ambas arremetidas fueron rechazadas y los atacantes se retiraron a sus propias líneas en la margen occidental del Senio. Fusignano queda aproximadamente 14 kilómetros al noroeste de la ciudad portuaria de Ravenna.

No hubo nuevos avances en el frente del quinto ejército en Italia central, pero la artillería aliada cañoneó las posiciones enemigas al sur de Bolonia y en la zona del monte Cerere al noroeste de Bolonia.

Actividad de la aviación aliada

A pesar del mal tiempo bombarderos Mitchell de las fuerzas aéreas tácticas del medio oriente, atacaron puentes en Italia septentrional con excelentes resultados, mientras cazabombarderos bombardearon comunicaciones y depósitos de abastecimiento en Italia septentrional y Yugoeslavia. Los bombarderos destruyeron cinco trenes y dañaron diez vehículos motorizados al este de Ljubljana. Otros aparatos destruyeron cinco edificios y depósitos de municiones en la región de Génova. Cayeron bombas sobre el centro de un puente en San Michele, en la línea del Brenero, mientras que la mitad meridional de la línea férrea de Aosta en Legnano, también fué tocada por tiros certeros.

EL PROBLEMA DE LAS EXTENSIONES RURALES

BUENOS AIRES, 26 (ANS)— Por conducto del Ministerio de Agricultura se dió a conocer un decreto del P. E. por el cual se constituye una comisión que tendrá a su cargo el estudio del problema que suscita la adquisición de crecientes extensiones rurales, por parte de sociedades comerciales y la estructuración que en su caso estimen necesario adoptar.

HAN DECLARADO FERIADO EL DIA 28 EN TUCUMAN

TUCUMAN, 26 (ANS) — Con motivo de la llegada del vicepresidente de la Nación, se ha declarado feriado el día 28 en todo el territorio de la provincia.

"La Batalla de Berlín"

LONDRES, 26 (ANS) — Embistiendo hacia el oeste, al norte de las montañas de la frontera de Checoeslovaquia, en un poderoso intento por irrumpir en las provincias de Sajonia, las tropas de choque del mariscal Konev, se han abierto paso hacia los fuertes de la ciudad de Lauban, centro ferroviario y carretero a 19 kilómetros al este de Goerlitz y a pocos kilómetros de la frontera de Sajonia.

La agencia oficial alemana al dar esta información, expresó que las tropas de reserva alemanas obligaron a los rusos a retroceder hacia el borde de la ciudad, lo que confirma que penetraron en la misma.

El comunicado ruso de esta noche, que es uno de los más cortos emitidos desde hace tiempo, informa solamente de acciones locales en un solo sector del frente principal: el de Breslau. Avanzando hacia el corazón de la ciudad las tropas soviéticas ocuparon otras quince manzanas de edificios.

Ocho ejércitos rusos

Ocho ejércitos rusos combaten en Prusia Oriental donde han sido aislados importantes grupos en la zona al sudoeste de Koenigsberg, los que están siendo aniquilados, mientras la guardia de Koenigsberg trata de abrirse paso por el borde de la bahía del mismo nombre para ser evacuada por el puerto de Pillau.

En la zona de Kostitz, cinco divisiones de infantería y varias brigadas de tanques — alrededor de 80.000 hombres — están siendo empleadas y se informa que en la línea de bastiones del río Neisse, y el bosque de Guben es atacada mientras unidades escogidas acorazadas rusas "que han sido siempre empleadas desde que empezó la batalla por los territorios orientales alemanes", están ahora operando en dirección a Goerlitz.

LA PRENSA BRASILEÑA ATACA A SU PRESIDENTE

RIO DE JANEIRO, 26 (ANS) — La opinión pública acompaña con un interés comparable a los días cívicos de 1930, el movimiento de oposición de un gran sector de la prensa a la continuidad del régimen de Vargas. Macedo Soares dice en el "Diario Carioca" que "Vargas ha sido víctima de la maquinaria de propaganda oficial, que por sus métodos de censura y de publicación obligatoria tuvo el efecto de malquistarlo con un vasto sector de la prensa". Chateaubriand, en "O Jornal", dice: "¿Cómo se explica que un hombre bien, suave, cordial, enemigo de verter sangre, amigo de los que sufren, se haya momentáneamente impopularizado al punto a que ha llegado Vargas?".

POR TIEMPO INDETERMINADO SE CLAUSURO "EL DIARIO"

PARANA, 26. (A.N.S.). — La Subsecretaría de Informaciones del gobierno de la Nación comunicó por carta a la Dirección de "El Diario", que se edita en esta ciudad, que se había resuelto su clausura por tiempo indeterminado. La medida se funda en un artículo de ese diario, sobre el decreto relativo a la seguridad del Estado.

HIMMLER SERA HONRADO CON UN ALTO TITULO

LONDRES, 26. (A.N.S.).—Radio Moscú, en una transmisión en alemán, destinada a la Wehrmacht, informó que en los círculos nazis persiste el rumor de que von Himmler pronto recibirá el título de "reich-mariscal". Se dice que Hitler ya dictó un decreto en ese sentido. Es de notar que solamente Goering ostenta este título.

SE RESTABLECE LA SALUD DEL CONDE LLOYD GEORGE

CRICCIETH, 26 (ANS)— Lloyd George, pasó bien la noche, sin que se registraran cambios en su estado de salud.

CONFERENCIO CON BIDAULT MR. WINSTON CHURCHILL

LONDRES, 26 (ANS)— El primer ministro Winston Churchill conferenció con el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, señor Bidault, conversando con él acerca de la conferencia de Crimea y a las relaciones anglofrancesas. Asistieron a la reunión el ministro Eden, Duff Cooper y Massigli. Bidault pasó la noche en la campaña, en compañía de Eden y regresó con él a Londres esta mañana. El estadista visitante piensa regresar a París, mañana, por lo cual Churchill y Eden quedarán sin asuntos que atender, libres para participar en el debate de los Comunes.

HUBO UN DESEMBARCO DE FUERZAS EN ISLA VERDE

MANILA, 26. (A.N.S.).—Las fuerzas norteamericanas han desembarcado en la Isla Verde, al sudoeste de la Bahía de Manila, según se anunció esta noche en el cuartel general de Mac Arthur.

El desembarco se efectuó prácticamente sin bajas, dice el comunicado que da cuenta de esta operación.

LA CUESTION DE ESPAÑA EN LA CONFERENCIA

MEXICO, 26. (A.N.S.). — Tanto la delegación de Uruguay como la de México, indicaron que la cuestión de España no será suscitada en la actual conferencia.

En la C. Directiva el delegado mejicano dijo que varias delegaciones habían preguntado si se trataría la cuestión de España y expuso que la opinión general era que no se trataba de un problema americano sino extracontinental.

El uruguayo Varela dijo que creía expresar el sentir general americano, al decir que vería con agrado que España fuese gobernada por un sistema democrático y representativo y no por un régimen de excepción.

★ DIPLOMATICO ESPAÑOL EN MEXICO

MEXICO, 26. (A.N.S.). — El periódico "La Prensa", publica la información de que un diplomático español se halla actualmente en México, y a pesar de la falta de relaciones diplomáticas entre ambos países, trata de obtener permiso para enviar petróleo mejicano desde Tampico a España.

★ LA RUPTURA DE RELACIONES CON EL GOBIERNO DE FRANCO

MEXICO, 26. (A.N.S.). — La Comisión de Iniciativas de la Conferencia Interamericana desechó cualquier posibilidad de que las 19 delegaciones que asisten a la misma favorezcan la ruptura de relaciones con el gobierno de Franco. Los miembros de la citada comisión votaron unánimemente no favorecer una moción en ese sentido, después de hablar en contra de la misma el ministro de Relaciones Exteriores de Colombia y el presidente de la delegación uruguaya.

★ UNA MOCION DE MEXICO

MEXICO, 26. (A.N.S.). — México presentó una moción sugiriendo la creación de un "organismo militar permanente" que se encargaría de cuestiones militares que afecten el hemisferio occidental. Propuso que el organismo sea formado por miembros de los estados mayores "de cada país de las Américas" y que celebren conferencias tan pronto sea posible para fijar la sede del cuartel general y trazar otros detalles de la organización.

La moción fué pasada al comité de intensificación del esfuerzo de guerra, la cual a su vez, la pasó al subcomité formado por Chile, México y Colombia, con Adolf Berle, de Estados Unidos, como relator informante.

★ PROYECTO PANAMEÑO

MEXICO, 26. (A.N.S.). — El presidente de la delegación panameña, Roberto Giménez, presentó un proyecto de reducción de fletes marítimos, que dice textualmente: "Es conveniente y necesario la adopción de medidas que estrechen aún más los vínculos económicos existentes entre los países del continente americano mediante el incremento del intercambio comercial.

"Que las tarifas del flete marítimo vigentes afectan desfavorablemente el desarrollo del comercio, industria y agricultura de los países americanos.

"Que la importancia del problema de las tarifas de flete marítimo, ha sido reconocida en resoluciones adoptadas por la Conferencia Marítima Interamericana, por el Consejo Permanente de las Asociaciones Americanas de Comercio y Producción y por la Conferencia de Comisiones de Fomento Interamericano, "es conveniente y necesario que la Conferencia Interamericana se pronuncie en favor de una resolución justa y equitativa del problema apuntado".

"Recomendar la abolición de tarifas preferenciales y descuentos especiales en favor de cualquier país, región, institución o gobierno.

"Que rijan tarifas uniformes y equitativas para todo el continente americano".

GRANDES INCENDIOS HACIAN PRESA ANOCHE A BERLIN

LONDRES, 26. (A.N.S.). — La radio secreta Atlantic dice esta noche, que están ardiendo en Berlín los incendios mayores que se hayan visto en Alemania y que 20.000 granaderos del ejército popular limpian las ruinas cerca de las estaciones ferroviarias. La radio de Berlín informó esta noche, que están nuevamente sobre la capital del Reich aviones aliados.

Un comunicado del Ministerio de Aviación anunció que cazas de la Real Fuerza Aérea bombardearon emplazamientos de bombas volantes alemanas en Holanda y que después ametrallaron camiones y autos de la oficialidad del estado mayor, en la zona de las bombas volantes.

Agregó el Ministerio de Aviación que aviones del comando costero, en ataque a la navegación alemana en Sarregak, anoche, alcanzaron al menos un barco y averiaron otros de mediano tonelaje,

Se Encuentra Detenido el ex Presidente del Patronato de Menores, Cabrera Domínguez

De Abuso Deshonesto se Inculpa al Mismo

A una semana justa de serle dictado auto de prisión al ex presidente del Patronato de Menores de Santa Fe, ayer hizo éste su presentación ante el juez de instrucción que entiende en la causa seguida en su contra por el hecho grave que se le imputa y que EL ORDEN hizo público oportunamente, por entender que con ello cumplía su deber para con el pueblo. El abogado defensor del ex funcionario público gestiona la libertad bajo fianza del detenido diligencia que no alcanzó a hacerse efectiva el mismo día, por cuanto el magistrado optó por aguardar hasta el día de hoy, en espera de antecedentes, para recién resolver su situación.

ANTECEDENTES DEL CASO

Como recordarán nuestros lectores, este diario dió cuenta a su debida oportunidad de un grave hecho que se imputaba al funcionario de referencia y llamó la atención ante quien correspondía, acerca de la demora en que se estaba incurriendo para llevar adelante la denuncia respectiva y que fuera radicada durante el mes de feria ante el juzgado de instrucción a cargo del doctor Vera Candioti, por un padre de familia.

Días después entró en turno el juez instructor doctor Jaime Prats Cardona, a quien fué trasladada la denuncia correspondiente, el cual activó las actuaciones, de tal modo que, a los pocos días y a raíz de las conclusiones a que se arribara en el sumario aludido, el Ministerio de Gobierno dispuso la separación del cargo del funcionario público de referencia, y dos días después, vale decir, el 19 del corriente, el citado juez dictó auto de prisión contra el acusado, al declararlo procesado.

HUYE A BUENOS AIRES Y VUELVE

Cuando fueron impartidas las instrucciones a la policía de investigaciones para que se detuviera a Cabrera Domínguez, no pudo hacerse efectiva su detención en razón de que, según se comprobó luego, habíase ausentado de la ciudad, el día anterior, con rumbo a Buenos Aires. Posteriormente se supo que, burlando la vigilancia de la policía local, logró volver a esta ciudad, ocultándose en lugares desconocidos. Algunas personas habrían visto a Cabrera Domínguez andar en un auto particular, por la zona céntrica del municipio, y no faltó quien hizo llegar el dato de que el mismo se ocultaba en una quinta que un conocido abogado de nuestro foro posee en San José del Rincón. El juez de instrucción, que también fué avisado de ello, dispuso que personal superior de Investigaciones efectuara en esa quinta un procedimiento para establecer la veracidad del aviso, pero esa diligencia no aportó el resultado que se esperaba. Análogos procedimientos, en otras quintas, habrían dado el mismo resultado.

CONSTITUYESE DETENIDO

Ayer se ha sabido con certeza de que Cabrera Domínguez estuvo oculto en un domicilio de esta ciudad. A eso de las 11, acompañado de su actual abogado defensor, Dr. S. Echegaray, hizo su presentación ayer, en el juzgado a cargo del doctor Prats Cardona, el ex funcionario público, quien de ese modo se constituía en detención. La novedad fué prontamente conocida en los pasillos tribunalicios y se suscitaron comentarios diversos al respecto, no faltando la opinión atinada de alguien que aplaudía la decisión enérgica del juez en el asunto de referencia. Coincidiendo con la presentación de Cabrera Domínguez, el mencionado juez efectuaba actuaciones complementarias del sumario precitado, las que se conceptúan de importancia. El abogado defensor del detenido gestionó entonces la libertad bajo fianza, pero esa diligencia no se completó en razón de que el citado juez aguardaba el envío de antecedentes del acusado, que han sido requeridos a Buenos Aires, por lo que se aplazó esa diligencia para el día de hoy, en que posiblemente será resuelta su situación.

Poco después del mediodía, Cabrera Domínguez fué trasladado al Departamento Central de Policía, donde fué prontuariado y quedó allí detenido.



El ex presidente del Patronato de Menores, Cabrera Domínguez, custodiado por un empleado de policía, en momentos en que hace su entrada en el Departamento Central de Policía, deteniéndosele



Vino de Buenos Aires con la altísima misión de reeducar a menores y fracasó en su intento. Aquí lo vemos custodiado por un empleado de Investigaciones, haciendo su salida del Palacio de Justicia, donde rendirá cuenta de sus actos

MOVIMIENTO MUNICIPAL

Hubo actividad ayer en la Municipalidad, habiendo concurrido a la hora de costumbre el Encargado de la Administración Comunal, señor Jorge Yunis, quien, con sus secretarios se dedicó al estudio de importantes asuntos de urgente resolución.

—En la Municipalidad se nos informó que los señores Vicente Echauri, Tesorero; Antonio Rodríguez, Auxiliar y Alejandro Caminitti, Director de Rentas, han sido designados, con carácter interino, Subsecretarios de Hacienda Gobierno y Obras Públicas, respectivamente. Estas designaciones se han hecho con la finalidad de regularizar el funcionamiento del Departamento Ejecutivo Municipal y dado que los titulares de dichas Subsecretarías las desempeñan ahora, las Secretarías también con carácter interino.

ENTREGA DE FONDOS. — Oficialmente se nos informó que la Intervención Federal entregará a la Municipalidad la suma de $ 220.000 para atender el primer servicio de bonos de pavimentación, entrega que le hace a cuenta de la recaudación de patente de rodado y como consecuencia de la patente única.

SOBRE VENTA DE CARNE. — La Inspección General nos informó que habiéndose suspendido la venta de carne barata en los puestos Municipales creados al efecto, en adelante los interesados podrán adquirirla, en las mismas condiciones en las Ferias Francas que funcionan en los distintos puntos de la ciudad.

RADIO L. R. 1 PRESENTA AL ACTOR LOPEZ LAGAR

El 1º de marzo próximo, a las 22.5, se presentará por L. R. 1 Radio el Mundo, el primer actor Pedro López Lagar, para protagonizar la famosa novela "El hombre y la bestia", conocida en la literatura como "El extraño caso del doctor Jekyll and Mr. Hayde", obra que ya ha sido llevada al teatro y la pantalla.

La versión radial pertenece a Carlos Alberto Orlando y secundará a López Lagar, la actriz Aída Alberti.

La obra ha de irradiarse todos los días menos sábados y domingos, siempre a las 22,5.

SE PRORROGA EL PAGO DE PATENTES DE AUTOMOTORES

La Intervención Nacional, por decreto dado a conocer por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, ha prorrogado hasta el 28 de marzo próximo la fecha para el pago de la patente de automotores, plazo que vencía el día 28 del corriente.

El decreto es el siguiente:

"Vistas las informaciones recibidas de las Municipalidades y Comisiones de Fomento de la provincia, relacionadas con el pago de la patente única para vehículos automotores, y considerando: Que el sistema de patente única para vehículos automotores se implanta por primera vez en la provincia; que la aplicación de los decretos No. 7391 (bis) y su reglamentario el No. 7549, ha debido contar con el tiempo necesario para su exacta interpretación por los señores comisionados; que no obstante la buena voluntad, puesta de manifiesto por los mismos y el propósito firme de esta intervención de evitar la prórroga de los plazos fijados para el pago de los impuestos y tasas no ha sido posible atender la totalidad de los contribuyentes que concurrieran a obtenerla, el Interventor Federal interino, en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1o. Suspéndese para el corriente año la aplicación de los artículos 17 y 53 del decreto No. 7391 (bis), patente única vehículos automotores, y prorrógase hasta el 28 de marzo de 1945 el plazo para el pago sin multa de la patente de los vehículos automotores".

LA REMUNERACION A LOS EMPLEADOS SUPLENTES

La Intervención Federal ha dado a conocer un decreto, firmado en acuerdo de ministros, fijando normas para el reconocimiento de las diferencias de sueldos a los empleados y funcionarios a quienes se les encargue tareas de sus superiores.

En la parte dispositiva se establece lo siguiente: "En todos los casos de licencia, enfermedad, renuncia o muerte, etc., de un funcionario o empleado de la administración, atenderá automáticamente las funciones el inmediato inferior. Sólo tendrá derecho al reconocimiento de la diferencia de sueldo, cuando a tal efecto se le designe por decreto del Superior Gobierno".

En los considerandos de este decreto se establece que con la abrogación de la ley 20 de julio de 1862, se han suscitado dudas respecto a los requisitos que, a raíz de vacantes que se producen en la administración, deben cumplir algunos funcionarios para hacerse acreedores al reconocimiento de la diferencia de sueldos que se origina al asumir las obligaciones impuestas por la mayor jerarquía del cargo inmediato.

Agrega que aún cuando dentro de la función, el reemplazo de un superior, ello no crea derecho a bonificación alguna desde que, para determinados funcionarios, se considera atribución específica, expresamente establecida en disposiciones legales existentes, el reemplazo automático del cargo cuando medien causales de licencia, enfermedad, renuncia o muerte, etc. del superior. Que a menudo se presentan otros casos que conviene reglar, por los cuales, toda vez que se produce una vacante en la repartición los empleados de inferior categoría, solicitan el reconocimiento de las diferencias de sueldos resultantes, pretextando haber desempeñado ese cargo hasta la fecha de su provisión. Por todo ello, se dictan estas normas precisas que establecen categóricamente quienes y en qué circunstancias deben percibir las diferencias de sueldos aludidos.

Hoy Pasa por Sastre el Coronel Juan D. Perón

El Vice Presidente de la Nación y Secretario de Trabajo y Previsión, Coronel Don Juan D. Perón, pasará esta mañana por Sastre Dpto. San Martín.

Viaja en un tren especial de los Ferrocarriles del Estado, tren que se detendrá en el Kilómetro 475 a una legua de Sastre, a las 10 y 30 horas de esta mañana.

El Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, señor Rodolfo Luis Vigo, ha dispuesto que la Oficina Regional de Sastre realice una concentración en la Estación a la llegada del tren en que viaja a Tucumán el Coronel Perón. A dicha concentración asistirán delegaciones de los Sindicatos Obreros de San Jorge, El Trébol, Cañada Rosquín, Carlos Pellegrini, Sastre y otras localidades del nombrado departamento. Hará uso de la palabra un delegado obrero dándole la bienvenida.

De nuestra ciudad concurrirá una delegación de funcionarios de la Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

PROXIMAMENTE RENOVARA SUS AUTORIDADES LA B. DE COMERCIO

En la próxima quincena del mes de marzo realizará asamblea general la Bolsa de Comercio de Santa Fe. Deberá considerar la memoria y el balance del último ejercicio y proceder a la renovación de las autoridades de la Cámara Sindical, por terminación de mandato.

Las elecciones han despertado interés y desde ya se habla de los posibles candidatos, especialmente a la presidencia.

POSTERGARON EXAMENES UNIVERSITARIOS

El señor Interventor, Dr. Santos J. Saccone, dictó ayer una resolución disponiendo la postergación de los exámenes correspondientes al próximo turno. Por la misma resolución se establece como fecha para la iniciación de las pruebas, el día 12 de marzo próximo.

La medida ha sido adoptada, teniendo en cuenta que la organización de los comicios, dispuestos por decreto del P. E., de fecha 10 del corriente, habrá de efectuarse durante parte del período fijado para la recepción de los exámenes, por lo que se considera conveniente evitar la simultaneidad de ambas tareas en procura de su mayor eficiencia.

Por otro decreto dictado en la misma fecha y dando comienzo a la organización de los actos comiciales, el señor Interventor dispone que los secretarios de las Facultades tengan preparados el padrón de profesores que intervendrán en los comicios y el de estudiantes (artículo 82 del estatuto) el día 28 del corriente mes. Los padrones de referencia deberán ponerse de manifiesto durante los días 1º, y 2 de marzo próximo, dentro de los cuales y por escrito, deberán formularse los reclamos pertinentes. Se establece a la vez que los señores delegados procederán a resolver sin recurso ulterior, durante los días 3 y 5 de marzo, los reclamos que se hubieren presentado.

LA MAXIMA DE AYER FUE DE 35 GRADOS

Fué el de ayer un día de intenso calor, registrando un ascenso la temperatura. La máxima, de conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 35 grados. La mínima, 23 grados, marcando el barómetro 754-20. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 16 kilómetros por hora. La humedad relativa, 57 por ciento.

PASO A ASUNCION EL HIDROAVION

El hidroavión Río Paraná pasó ayer por esta capital, procedente de Buenos Aires.

Acuatizó a las 8.52 horas, con pasajeros y correspondencia. Una vez que se reabasteció de combustible, levantó vuelo para Asunción del Paraguay con nueve pasajeros, encomiendas y correspondencia.

INFORMACIONES DEL PUERTO

Regular actividad se ha registrado durante el día de ayer en la zona portuaria.

Salió para Buenos Aires, el vapor Olimpo, de la Compañía Argentina de Navegación Dodero, conduciendo un cargamento de 550 toneladas de caseína y tanino.

—También salió el vapor San Martín para Formosa y escalas con un cargamento de 200 toneladas de mercaderías generales.

—En el día de la fecha llegarán de la Capital Federal los siguientes vapores: Metonav, Amberes, con carga de mercaderías para esta ciudad. Llevará 200 toneladas de mercaderías para Asunción y escalas; la lancha Lomas, en lastre. Embarcará 350 toneladas de mercaderías para Concordia y otros puertos argentinos sobre el río Uruguay.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Juan Carlos, hijo de Victorio Fernando y de Yolanda M. Panza; Jorge Luis, hijo de Pedro Adalberto Cabral y de Nieves Dominga Suárez; María Ramona, hija de Antonio Viñuela y de Teodora Teresa Domínguez; Sara Hortensia, hija de Ramón Díaz y de Hortensia Della Mela; José Roberto, hijo de Roberto Aniceto Romero y de Blanca Dora Morosini; María Esther, hija de Emilio V. Espinosa y de Martina Contreras.

Defunciones: Rosa Detwiler de Segarra, arg. 78 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Angélica Guadalupe, hija de Andrés Atelino José García y de Angélica Sabatini; Isabel Guadalupe, hija de Transito Castillo y de Lucía Olivia Zavalla; Pedro César, hijo de Mauricio Oscar Suárez y de Rosa Branca; Rosa Antonia, hija de Antonio Benelli y de Grancia Comelna; Rosa Celia, hija de José María Areola y de María Elena Dyba.

Defunciones: Antonio Fernández Vázquez, español, 55 años; Ana Z. de Morales, arg. 2 años.

Universitaria

La inscripción en los cursos de trabajos prácticos de las carreras de abogacía, notariado y procuración, comenzará el 1o. de marzo en la secretaría del Instituto de Enseñanza Práctica. A tal efecto, es requisito indispensable haber aprobado Derecho Procesal Civil, en las tres carreras; se autoriza la inscripción condicional a los alumnos que rendirán esa asignatura en la primera época de exámenes, debiendo regularizar su situación, en tal caso, hasta el 30 de abril.

Los alumnos de notariado con cuatro materias aprobadas, incluyendo Instrumentos y Registros Públicos, podrán inscribirse en el curso de Práctica Notarial, y los que no se hallaren en las condiciones mencionadas, podrán hacerlo en forma condicional, hasta finalizar los exámenes de julio, época en que caducarán las inscripciones que no se ajustaren a los requisitos exigidos.

Ambas inscripciones durarán hasta el 15 de marzo próximo.

LA ESCALA QUE SE FIJA EN LA LEY DE PATENTES

El Director General de Rentas ha dirigido una circular al jefe de la Oficina de Avaluación de Rosario y a los Fiscalizadores de Rentas en la cual se transcribe el decreto de la Intervención Nacional del 31 de enero, reglamentando la escala que fija la ley de patente 2993, que en la actualidad está en vigencia.

En el decreto, que en su oportunidad se publicó, se ha resuelto suprimir las categorías intermedias de la escala, que establecen los artículos 76, 77, 78, 79 y 80 de la ley 2993, reformada por la ley 3074, quedando subsistentes las máximas y mínimas fijadas en dichos artículos entre cuyo monto se fijarán las cuotas de impuestos.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Paraná, febrero 26 de 1945.

	Alt.	Creció	Bajó
RIO PARAGUAY:			
Formosa	3.86	0.06	—
Bermejo	3.33	0.03	—
ALTO PARANA:			
Puerto Aguirre	11.78	—	Igual
Posadas	7.82	—	0.02
PARANA SUPERIOR:			
Corrientes	4.32	0.06	—
Esquina	3.81	0.02	—
PARANA MEDIO:			
La Paz	3.66	0.06	—
Pueblo Brugo	3.23	0.09	—
Paraná	3.36	0.06	—
PARANA INFERIOR:			
Diamante	3.13	0.06	—
Rosario	3.16	0.06	—
San Pedro	1.09	—	0.17
Altura probable el 6/3/945—			
Paraná			3.35
Rosario			3.36

Estado en la fecha:

Río Paraguay, crece; Alto Paraná, estacionario; Paraná Superior, crece; Paraná Medio, ídem; Paraná Inferior, íd.

Calados admisibles: Rosario - Diamante: Tres Quebrachos 7.85. Diamante - Santa Fe: Achiras Paranao 7.30. Canal acceso Santa Fe 6.91. Santa Fe - Paraná: Muelles Puerto Paraná 6. Paraná - La Paz: Quebrada Puerto Viejo 6.30. La Paz - Esquina: Curtida San Juan 6.64.

Se draga en: Boca Entrada Canal Santa Fe Km. 595 y se baliza Pto. Defensa Pto. Diamante.

HOY SE REALIZA UN ACTO EN LA ESCUELA DE NIÑOS DEBILES DE ESTA CIUDAD

Esta mañana, a las 10.30 horas, tendrá lugar un acto en la capital con motivo de haber terminado sus actividades la Colonia de Vacaciones que como se sabe, funciona en el local del referido establecimiento. Participarán los alumnos, habiéndose invitado a las autoridades escolares, a los padres y a los vecinos.

El Orden
Año XVIII SANTA FE, 27 DE FEBRERO DE 1945 No. 6136

El Acceso a los Cursos de la Escuela Industrial

☆ **LA NUEVA INSCRIPCION** para los cursos de la Escuela Industrial, anexa a la Facultad de Química, de acuerdo con las perspectivas que tienen su base en la afluencia de interesados, lo mismo que en años anteriores, arrojará un porcentaje superior a la capacidad del mencionado establecimiento.

Del punto de vista de las conveniencias del país, sobre todo en lo que se relaciona con el fomento y perfeccionamiento de las actividades fabriles, la formación de personal técnico se considera de un gran valor.

Si es admisible que para diversas profesiones, en virtud de la abundancia de quienes las ejercen existe plétora, no ocurre lo mismo en lo que se refiere al personal preparado para el desempeño de funciones directivas en los establecimientos fabriles y para el funcionamiento de una serie de industrias para las cuales el futuro es promisorio.

La falta de capacidad de las escuelas industriales se observa desde hace algunos años en las ciudades más importantes del país en mayor o menor grado, al punto de que para la selección de los alumnos que han cursado los seis grados primarios se ha recurrido a la exigencia de pruebas especiales.

El contingente de técnicos en nuestro país, a pesar del aumento registrado como consecuencia del número de los jóvenes que siguen los cursos teóricos y prácticos correspondientes, todavía es escaso. No existe discrepancia de opiniones en el sentido de que hace falta mayor cantidad de escuelas industriales y de que las que se hallan instaladas, en general, deben ser ampliadas y dotadas de nuevas máquinas y de toda clase de implementos.

En nuestra ciudad, donde anualmente se registran pedidos de inscripción de unos 300 alumnos, la Escuela Industrial no puede atender más que poco más del tercio de los aspirantes.

La solución, conforme hemos sostenido en anteriores comentarios sobre el asunto, consistiría en que fueran ampliadas las secciones de la Escuela Industrial de la Nación, dotándolas de los elementos indispensables, es decir, de todo lo que se requiere para el funcionamiento de las aulas y talleres.

Otra de las formas, posiblemente la más eficaz, sería la creación de otra escuela que podría ser instalada en una zona distinta de la ciudad. Ante dificultades de la misma clase que se han registrado en Rosario, gracias a las gestiones realizadas por los padres de los estudiantes, de las entidades representativas del comercio, de las industrias y del trabajo en sus diversas manifestaciones, se ha obtenido del gobierno nacional la promesa de que una nueva escuela funcionará en la zona norte.

Para la expansión de la enseñanza técnica, cada día más esencial para dar impulso al proceso de industrialización que se halla en marcha y que se refleja en el acrecentamiento de las inversiones y en el aumento del número de empleados y obreros, corresponde que sean otorgadas facilidades a los jóvenes que ansían seguir los cursos para conquistar conocimientos que los coloque en condiciones de ser útiles a la sociedad y para obtener compensaciones adecuadas a su trabajo. El recurso de la selección, mediante la rendición de pruebas que se exige a los jóvenes que han cursado satisfactoriamente los seis grados primarios, se utiliza como medio para no rechazar a la mayor parte de los que solicitan el ingreso.

Los planes que se preparan para el desarrollo de la economía del país para la posguerra, es decir, para cuando desaparezcan obstáculos como los que derivan de la falta de diversas materias primas y del encarecimiento excesivo de otras, reclaman la formación de planteles de técnicos y de obreros especializados.

Es lógico suponer que, como consecuencia de las necesidades de los países que han soportado los efectos de la destrucción y de las tendencias excluyentes que se manifiestan en nuestro ambiente y que se exteriorizan a través de las leyes y sobre todo de los reglamentos, no debe confiarse en los aportes del extranjero en dicho sentido.

El interés que demuestra una gran parte de la juventud santafesina por la enseñanza técnico-industrial, de significación para el desenvolvimiento económico, justifica nuestra insistencia a favor de la creación de una nueva escuela industrial y la ampliación de las secciones de la que existe como anexa a la Facultad de Química.

Gestiones del Colegio de Procuradores de Santa Fe

El Colegio de Procuradores de nuestra ciudad, la importante institución gremial que actúa bajo la presidencia del Sr. David Glóss, distinguido profesional del foro santafesino, realiza gestiones ante las autoridades del Banco Provincial relacionadas con la creación de una sucursal o agencia de dicho Banco que tenga su sede en el Palacio de Justicia, y, además, para la adopción de una serie de medidas tendientes a mejorar los servicios que viene prestando la oficina de expendio de valores de los Tribunales.

La gestión del Colegio de Procuradores es plausible. Se trata de iniciativas que la opinión pública ve con beneplácito. La primera — creación de la sucursal o agencia del Banco — es un proyecto del Colegio de Abogados y se justifica plenamente. En la nota presentada por la delegación de los procuradores se dan con todo acierto los fundamentos del proyecto.

Veamos algunas de las razones allí expuestas: "En el año 1944 los juzgados del fuero civil y comercial libraron un total de 7.170 órdenes de pago por un valor que excede de $ 3.000.000. Una sola secretaría libró 435 cheques por un valor de $ 556.302.93. Las notas, comunicados, etc., excedieron durante igual período de 30.000 piezas."

Agrégase a esto "la obligación de los secretarios de llevar personalmente las planillas con las órdenes de pago, que redunda en perjuicio de la atención y despacho de los expedientes" y las "rectificaciones o aclaraciones que con harta frecuencia se producen para hacer posible el cobro de cheques." Como puede verse se trata de razones muy valiosas. Y hay además un argumento incuestionable: La creación que se auspicia — ya se ha hecho en la Capital Federal. En los Tribunales de Bs. Aires tiene una agencia el Banco de la Nación. Explícase, pues, que por éstos y otros fundamentos de igual peso diga el Colegio de Procuradores que está seguro de haber contribuído a satisfacer una aspiración general y altamente benéfica para los intereses que la justicia está encargada de controlar y proteger.

El otro pedido de los Procuradores, como decimos más arriba, se refiere a la adopción de una serie de medidas tendientes a mejorar los servicios de la oficina de expendio de valores que el Banco Provincial tiene en los Tribunales. La entidad de referencia considera indispensable una reorganización de la oficina "en forma que evite aglomeraciones y pérdidas prolongadas de tiempo"; su-giere el aumento del personal; que la oficina provea "sellos y valores exclusivamente para actividades de orden judicial como son las tareas a que se dedican especialmente los abogados y procuradores." En apoyo de su punto de vista señala que "la reposición de escrituras públicas puede realizarse sin inconvenientes en las oficinas del Banco Provincial o de la Casa de Gobierno" y aclara que no es su propósito "el uso exclusivo del expendio de valores", sino que sugieren esa medida como un medio de resolver satisfactoriamente los inconvenientes anotados.

Consideramos, por las razones subrayadas, que el petitorio del Colegio de Procuradores motivará medidas favorables de las autoridades del Banco Provincial. Es lo que corresponde.

Se trata de dos reclamos perfectamente justificados que, de satisfacerse, redundarán en beneficio del pueblo en general y de los profesionales de nuestro foro en particular...

ENTREGAN CERTIFICADOS EN LA ESCUELA NORMAL

La secretaría de la Escuela Normal Nacional Mixta de Maestros, hace saber a los interesados que se encuentran en esta Escuela los certificados de las siguientes maestras normales: señoritas Fanny Beatriz Teitelman, Beatriz Teresa Lombardi, Adelia María Volpe, Amalia Delia Argentina Panza, Iluri Nelly Quesia, Gladis Meri Vázquez.

Dichos certificados podrán ser retirados todos los días de 9 a 10.30 horas.

CIRCULO CULTURAL "ARIST. DEL VALLE"

La Comisión Reorganizadora del Círculo Cultural "Aristóbulo del Valle", ha convocado a sus asociados a la asamblea general, que se efectuará mañana a las 21 horas en el local donde funciona la secretaría provisoria: 1º de Mayo 5035.

LA DEMOCRACIA EN LAS UNIVERSIDADES ARGENTINAS

La convocatoria a elecciones en las Universidades actualmente intervenidas es un hecho auspicioso que debe ser celebrado por la opinión pública. Ella nos indica que vamos por el camino que conduce a la normalidad, es decir, por la senda que construyeran los hombres que nos dieron Patria y Libertad. No desconocemos que algunos hijos de este país y no pocos extranjeros que residen aquí se irritan cada vez que empleamos este vocablo: normalidad... Pero es una expresión inevitable que, a pesar de la irritación de los elementos totalitarios, conviene utilizar, porque dice mucho a todos los que saben apreciar el valor de las instituciones libres.

Hablar de la normalidad en tierra argentina, es hablar de la vigencia del orden jurídico creado sobre la base imponente de la Constitución del 53; es referirse al orden republicano, liberal y democrático, que nos viene de los días inmortales de la Gran Revolución...

Bien. Esa normalidad institucional, aplicada a la Universidad, tiene un nombre: vigencia del orden jurídico creado por el movimiento de la Reforma Universitaria. Este orden se basa en los principios constitucionales, en las esencias democráticas y liberales que forman el credo de la argentinidad.

Naturalmente la vigencia de ese orden jurídico impone deberes ineludibles a profesores y alumnos. El principal es, sin duda, el de trabajar por la conservación y el afianzamiento de las instituciones republicanas y democráticas que la Nación se dió al organizarse.

Sobre esto no se conciben dos opiniones dispares. Las Universidades no pueden ser centros de acción contrarios al orden jurídico establecido y menos las argentinas, creadas por el poder público. Admitir lo contrario es una aberración jurídica. Por esto consideramos que los elementos totalitarios no pueden gobernar en una Universidad argentina; porque su credo es contrario al orden jurídico de la República.

En virtud de lo que antecede, creemos que en los próximos comicios será grande la responsabilidad de profesores y de alumnos. Nadie ignora que en las casas de estudios superiores actúan colaboracionistas del nazismo, gente que olvidándose de las venturosas tradiciones de Libertad de la Patria han aplaudido a los regímenes de opresión y de oprobio que los pueblos libres están abatiendo a cañonazos...

Nuestra opinión ante el problema que estos núcleos plantean es clara y categórica: está basada en las directivas jurídicas y morales del Credo de Mayo. Los colaboracionistas del nazismo no deben ir ni a los cuerpos directivos ni a los decanatos ni al rectorado en Universidades esencialmente democráticas como las argentinas.

Quienes exaltan a los regímenes de violencia contrarios al libre desenvolvimiento de la personalidad humana; quienes auspician en esta tierra de libertades sistemas de opresión y de barbarie; quienes postulan la supresión de derechos, sin cuyo ejercicio no hay democracia, no deben representar a la Universidad argentina, ni como profesores ni como dirigentes!

Esto es natural. Los menos indicados para protestar son los que encontraron plausibles las medidas de "fascistización" de Mussolini en las Universidades peninsulares y las adoptadas por Hitler, para "nazificar" a las altas casas de estudios de Alemania.

Dentro del Estado liberal, el particular puede sustentar cualquier credo político y tener opiniones contrarias al orden jurídico vigente; pero no se concibe que un enemigo de la organización institucional sea al mismo tiempo funcionario del Estado.

Justifícase, pues, que llamemos la atención sobre la importancia que desde este punto de vista tienen los próximos comicios universitarios.

Un enemigo de la Libertad no puede ser electo para dirigir una Universidad en la libre República Argentina!

SE CIERNE UN NUEVO ATENTADO CONTRA EL PUERTO DE SANTA FE

Funciona en nuestra capital, desde hace unos diez años, la Escuela de Carpintería Naval "Almirante Brown", más conocida por el nombre de "Escuela de la Ribera", frecuentada por un núcleo de jóvenes alumnos, y en la que encuentran ocupación remunerada una buena cantidad de obreros, por cuanto aquéllos no pueden dar abasto a los trabajos de su especialización que continuamente allí se remiten.

Los resultados halagadores, arrojados por dicho establecimiento, único entre nosotros, han determinado que tomara cuerpo el proyecto de convertirlo, sin privarlo de sus características esenciales de escuela, en un varadero y astillero con capacidad de atender barcos hasta de mil toneladas y que se ubicaría en el extremo de la calle San Luis, en un terreno adecuado, de propiedad de la Provincia, existente a unos doscientos metros al sur del elevador terminal de granos, actualmente en construcción.

No es necesario forzar mucho los argumentos para destacar lo que representaría para los intereses de Santa Fe un organismo de la índole del planeado en el que se puedan construir embarcaciones de distinto tonelaje y reparar todas las que, en cualquier época, integran el tráfico marítimo y fluvial de nuestra zona, sin necesidad de recurrir, para tal efecto, a los astilleros de Paraná, Corrientes, Rosario o Bs. Aires.

La realización del proyecto a que nos referimos, sobre el beneficio que reportaría a las múltiples actividades portuarias locales y al afianzamiento de una escuela técnica de alta envergadura, constituiría una fuente de trabajo permanente para un respetable sector de la población que, por las razones análogas a las consignadas más arriba, deberá ser empleado para la atención del varadero y astillero por el que, con creciente empeño, vienen bregando los iniciadores del laudable propósito que nos ocupa.

El planeo está redactado en firme, y hasta los recursos que demanda la obra han sido convenientemente estudiados, de modo que cabría esperar, dentro de un plazo relativamente breve, una magnífica realidad de acuerdo con el clima constructivo que, hoy más que nunca, extiéndese auspicioso de un extremo al otro del país.

Eso es lo proyectado con sólidos fundamentos técnicos y formal preocupación financiera en favor del establecimiento educativo-naval ya indispensable para nuestro puerto.

Pero la fatalidad, siempre en acecho sobre nuestra estación fluvial, como en tantas otras circunstancias, hácese también aquí presente, dispuesta a provocar el fracaso de tan patriótica iniciativa. Tales términos que a simple vista parecieran inconcebibles, están tomando, sin embargo, en estos momentos, formas de una amenaza tesoneramente empeñada en que Santa Fe no cuente con las instalaciones capaces de satisfacer las exigencias de su vida portuense.

En efecto, según informaciones que hemos podido recoger, la amenaza surge nada menos que de la Dirección de Navegación y Puertos, por intermedio de una de sus divisiones. Sábese extraoficialmente que la aludida división se prepara, si es que no lo ha hecho ya, a oponerse, por propia determinación, al proyecto, alegando —lo que es inexacto— que el terreno destinado a la mencionada construcción hállase afectado a los posibles futuros ensanches del puerto. Tal es la razón, malamente buscada, con la que se intenta salvar la honestidad de la apuntada oposición.

Pero para los que conocen los entretelones del asunto, no es esa, en realidad, la determinante de tan poco simpática actitud. La repartición citada, por puro afán de centralización, no quiere permitir que haya un astillero en nuestro puerto, porque teme que éste, con la lógica absorción del trabajo local, haga disminuir en algo el movimiento de los varaderos y astilleros que la misma posee en Paraná, Corrientes, Rosario, Buenos Aires, etcétera, en los cuales pretende ver concentrado todo cuanto de alguna manera entra en el campo de su especialización, sin preocuparse en nada por los intereses vitales de otras zonas portuarias que, por las ventajas características de su posición, reclaman, con legítimo derecho, como la de Santa Fe, ser servidas por varaderos y astilleros propios, como bien lo manifiestan a diario los entendidos en la materia.

No está fuera de lugar traer aquí un ejemplo entresacado de los muchos que ponen de relieve tales maniobras de crudo acaparamiento. Bajo la influencia de políticos en auge en su hora, habría interés en reforzar el astillero de Corrientes con los valiosos equipos existentes en el de Puerto Bermejo, dependiente de la misma repartición de O. Públicas. Para cumplimentar aquella influencia, negóse la conveniencia de defender de la erosión de las aguas el terreno en que se encontraban asentadas las instalaciones del género en el puerto chaqueño citado en las que trabajaban habitualmente arriba de 120 hombres, y así fué cómo se preparó la desaparición de casi todo un pueblo para favorecer sugestiones subalternas que se tenía buen cuidado de no dejar traslucir. Entonces se alegó que las obras de defensa resultaban demasiado costosas, cuando, bien entendida la situación allí existente, dicho costo no permitía constituir un argumento. Hoy, bajo la influencia del espíritu centralizador, alégase, en el caso de Santa Fe, la afectación de un terreno que, en realidad, según datos que nos han sido suministrados, no se encuentra en lo que verdaderamente integra la zona susceptible de futuros ensanches portuarios. Y aunque lo estuviera, agregamos, siempre quedan los recursos para levantar el establecimiento que nos ocupa, como, con claridad, se evidencia cuando no se procede en virtud de propósitos preconcebidos, cuales son los que presiden la oposición contra un proyecto ampliamente beneficioso para Santa Fe.

Sin perjuicio de volver oportunamente sobre este asunto, los extremos del mismo no autorizan a terminar estas líneas sin que se formule un llamado de atención.

En nuestra capital encuéntranse, arraigadas, instituciones y personas prestigiosas a las que la cuestión planteada no puede serles indiferente. En consecuencia, a la Liga Naval, a los Agentes Marítimos, a las Empresas Navieras, al Club de Regatas, al Yacht Club, a las organizaciones comerciales e industriales, lo mismo que a las demás "fuerzas representativas, contando, en primer lugar, a las autoridades de la provincia —a las que sabemos altamente interesadas sobre el particular— ofrécenseles la ocasión de aunarse prontamente en un propósito común, cuya intervención inmediata alejará el peligro que se cierne sobre una iniciativa, cuyo alcance, para cuantos lo comprenden, no puede dejar de condensar una justa aspiración colectiva.

Solicitan la Urbanización del Pueblo Humberto Io.

Un núcleo de vecinos de Humberto 1º, localidad del departamento Castellanos, ha reiterado la solicitud presentada al interventor comunal a favor de la realización de trabajos destinados a la urbanización de un paraje, cuya importancia es esencial para la defensa de la higiene y de la salud.

Se trata del arreglo y de la instalación de desagües en la calle de la localidad que, conforme se puntualizó, comprende desde la esquina de la escuela fiscal Nº 464 hasta la propiedad del señor José Malano.

En determinado punto de la aludida calle —al no tener salida— el agua queda estancada en las cunetas durante varios días, siendo causa de la emanación de olores insoportables que resultan en extremo molestos, y perjudiciales para la salud de numerosos vecinos. No es necesario abundar en consideraciones para hacer resaltar los inconvenientes que surgen para los docentes y los niños que concurren a la escuela fiscal. Es oportuno, con motivo de las reiteradas gestiones de los vecinos, recordar que las autoridades sanitarias, al preocuparse de la adopción de medidas con motivo de los casos de parálisis infantil, aconsejaron que se diera preferencia a la labor destinada a la desaparición de los focos insalubres. El estancamiento de las aguas en diversos sectores de la población, en parte debido a que las cunetas se hallan obstruídas por los yuyales, es uno de los factores que conspira contra la higiene y contra la salud.

Las autoridades comunales de Humberto 1o., a pesar de haber prometido llevar a término los trabajos solicitados por los vecinos que recientemente han entregado una nueva nota, no dieron comienzo a la labor esencial de higienización y que se ajustaría a las exigencias mínimas de la obra urbanizadora.

Es presumible que, en virtud de las razones expuestas por los solicitantes y que coinciden con los consejos impartidos por las autoridades sanitarias, el interventor comunal dicte las disposiciones necesarias para que se lleven a cabo algunas mejoras, especialmente en el barrio donde se hallan instalados la escuela fiscal No. 464 y el taller de trabajos manuales No. 23.

NOVENO CONCURSO DE INVENTOS ARGENTINOS

El Círculo Argentino de Inventores, realiza una activa gestión en pro de los inventores e inventos argentinos, no sólo en la ciudad de Buenos Aires, donde tiene su sede oficial, sino también en todos los sectores del país.

En la actualidad, lleva a cabo las gestiones respectivas con el objeto de adquirir el local propio, talleres, laboratorios, salas de dibujo, campos de experimentación, etc., igualmente para construir un panteón para los socios inventores desaparecidos.

Por invitación de la Comisión Nacional de Cultura, forman parte de su comisión asesora de Patentes de Invención, el presidente del Círculo Argentino de Inventores, Ing. Adrián Ruiz Moreno y la secretaria general señora Ingeniera Elian Bachofan de Mestoriano.

Entre otras de las finalidades perseguidas, se destaca el estímulo que el mismo presta a los inventores en todo cuanto puede la entidad y para poner en evidencia la gran potencialidad inventiva existente en la República, y el valor práctico de los mismos, realiza periódicamente torneos, concursos, exposiciones, ciclos de conferencias.

Respondiendo a esa finalidad, este año, efectuará el IX Concurso de Inventos Argentinos, en el cual participarán los inventores que posean patente concedida en el año 1944 y a cuyos efectos, los interesados podrán inscribirse en la entidad mencionada, sita en calle Lavalle 1268, Buenos Aires, donde podrán solicitar los informes correspondientes.

CELEBRARA REUNION LA C. DIRECTIVA DE LA S. RURAL DE SANTA FE

Para el día 2 del mes próximo, a las 18.30 horas, ha sido convocada la Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe, con el objeto de considerar la siguiente orden del día:

1o. Aprobación del programa y reglamento de la 39a. Exposición Nacional de Ganadería, Industrias y Concurso de Vacas lecheras, a inaugurarse en Santa Fe, como se sabe el día tres de septiembre próximo, en las instalaciones de la entidad.

2o. Preparativos de organización del citado torneo nacional.

3o. Informe del delegado a la reunión del Consejo Directivo de la Confederación de Sociedades Rurales del Centro y Litoral Oeste.

4o. Rebaja de precio de venta de "expeller" de lino y provisión de trigo para forraje a los productores y precio cotizado sobre vagón Dársena para su empleo como combustible.

5o. Participación de representaciones de productores rurales a la Conferencia Técnico Económica Interamericana de Washington.

6o. Asuntos varios.

NUEVAMENTE SE VENDERA CARNE BARATA EN STA. FE

En otras ediciones nos hemos ocupado de la suspensión de la venta de carne barata en algunos barrios de la ciudad como así las nuevas gestiones iniciadas por el Director de la Vivienda Humilde de la Municipalidad ante el señor Interventor Fedral, Coronel Don Arturo Angel Saavedra, con la finalidad de restablecer la venta.

Relacionado con esto se ha realizado una reunión, auspiciada por la Intervención Nacional, en el local de la Jefatura de Policía. Presidió el Director de la Vivienda Humilde. Asistieron los Comisarios de policías y Encargados de distritos.

Se estudió el proyecto relacionado con la nueva organización del expendio de carne barata. De conformidad con el referido proyecto la ciudad será dividida en tantos radios como comisarías y subcomisarías existen a fin de poder discriminar con mayor precisión: 1o.) El número de familias realmente necesitadas o de muy escasos recursos, en especial el núcleo trabajador que "changuea" a fin de que este intento de solidaridad humana llegue con justicia a quienes en verdad más lo necesitan.

2o.) El número de personas que integran cada uno de dichos hogares, a fin de fijar un cuantum máximo de carne por persona y por día.

3o.) Se proveerá a cada hogar de una tarjeta diaria, en el puesto más próximo que se le indique.

4o.) Los Comisarios, Subcomisarios, etc., han quedado autorizados por la superioridad para tomar los datos familiares, a fin de facilitar, a la mayor brevedad, las tarjetas de compra.

5o.) Los interesados pueden presentarse desde la fecha con su libreta de enrolamiento o cédula de identidad, si son solos y si tienen hijos que viven juntos en el mismo hogar, con la libreta o recibos donde están anotados.

6o.) Deben presentarse ante la repartición policial a que pertenece su domicilio y a cualquier hora, destacándose que estas anotaciones serán las mismas que servirán luego para la entrega de pan, y posiblemente, pescado barato, en el sano deseo de la Dirección de la Vivienda Humilde, de crear para el pueblo humilde un régimen dietético suficiente y posible.

ASAMBLEA DEL SINDICATO DIFUNDIDORES DE PRENSA

Las autoridades del Sindicato de Difundidores de Prensa, de acuerdo a los estatutos, han convocado por segunda vez a todos sus asociados, a la asamblea general extraordinaria, que se llevará a cabo el día 28 del actual, a las 14.30 horas, en el local de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, sito en calle Urquiza 1934.

En tal oportunidad se pondrá a consideración el mismo orden del día que dimos a conocer en ediciones anteriores.

La C. D. de la entidad hace saber que la asamblea de referencia se reunirá con el número de socios que concurran, por eso ruega puntual asistencia.

FUTURO COMERCIAL DE NUESTRAS CARNES

Desde Gran Bretaña, el comprador principal de nuestras carnes, para no decir el único, llegan, con insistencia, informaciones tendientes a dar a entender que se está estudiando seriamente la forma de que para ese renglón de la producción no entre en juego, después de la cesación de la guerra, la ley de la oferta y la demanda, cuya función, ante la gran necesidad del producto, tanto para la alimentación, como para reponer los planteles ganaderos semidestruídos, determinaría un alza apreciable en las cotizaciones en las que han venido confiando, desde hace rato, los hombres directamente vinculados con el comercio de carnes.

La noticia no ha de causar a los productores argentinos una grata impresión, sobre todo cuando las citadas afirmaciones agregan que se procura, igualmente, rebajar los actuales precios, por cuanto éstos ya fueron, se dice, considerablemente aumentados en el año último, y que aproximándose el término de la guerra y en presencia de la probable reanudación de la normal tendencia a la baja general propia de los climas postbélicos, no parece lógico esperar un aumento de precios, aparte de reajustes especiales.

Ante el recuerdo de que después del armisticio de 1918, la importante, pero breve, alza en los precios, producida por la gran demanda, fué seguida la intensa baja, que originó graves trastornos, es propósito declarado evitar esas oscilaciones rápidas que forzosamente seguirán si actuasen con libertad los principios clásicos que se tratan de suprimir en esta emergencia.

Para la convención de dicho propósito se piensa en la posibilidad de convenios —como el que acaba de concertarse con Australia— de compra, a largos plazos y a precios más reducidos que los que rigen actualmente, entre Gran Bretaña y todos los países exportadores de carne. A fin de no desalentar a los productores y exportadores con la interdicción de la libertad que importan los mencionados convenios y sus fechas, que se prolongarían hasta más allá de 1948, se alega que aquéllos saldrán ganando al verse exentos de enfrentarse con períodos de prosperidad y de crisis que inevitablemente se producirían en la ausencia de los convenios generales en proyecto. Se limitarían las ganancias, pero se libraría a las carnes de los derrumbes como el producido poco después de 1918 y del que apenas hace unos años se ha repuesto nuestra ganadería.

Sin abrir juicio, hemos querido glosar estas informaciones para que los soñadores se abstengan de gozar, con anticipación, de los altos precios que en sus risueños cálculos se han estado forjando. Podría acontecer que para cuando cesen las hostilidades, no sólo no se aumentarán las cotizaciones presentes, sino que éstas serán rebajadas. En todo este trabajoso proceso conviene no olvidar que entre quienes manejan y tienen el poder de fiscalización de los negocios de carne, existe, por de pronto, la intención firme de "no pagar, en el futuro próximo, precios aumentados".

Programa Para el Torneo Ganadero Nal. de Palermo

La Sociedad Rural Argentina, acaba de distribuir el programa y reglamento para la 59a. Exposición Nacional de Ganadería, que será inaugurada oficialmente en las instalaciones que la misma posee en Palermo, el día 18 de agosto próximo.

Se ha establecido que los jurados darán comienzo a sus tareas respectivas, el día 13 del mes antes citado. Por otra parte, los pedidos de local se recibirán hasta el 11 de junio, pudiendo los expositores introducir modificaciones en tales pedidos hasta el día 30 de este mes.

Conforme a la reglamentación suministrada, ningún reproductor, podrá ser inscripto en más de una categoría ni ser presentados los ejemplares que hayan obtenido el premio máximo de su raza en anteriores certámenes.

De acuerdo al programa, se han establecido categorías en las siguientes razas vacunas: Shorthorn, Hereford Aberdeen Angus, Holando Argentino, Jersey, Normanda, Dexter y Guernsey, equinos de las razas Criolla, Polo Pony, Welsh Pony Anglo Normando, Arabe, Sangre Pura de Carrera, Anglo Argentino, Percherón, Percherón Postier, Ardennais Postier, Ardennais, Boulannais, Boulannais Postier, Suffolk Punch, Clydesdale y Shire y asnales, Poitu y Austana.

En cuanto a los ovinos podrán concurrir los de las razas Merino Argentino, Australiano y Precoz, Romney Marsh Corriedale, Border Leicester, Lincoln Inglés y Neocelandés, Hampshire Down, Oxford Down, Southdown, Ryeland, Dorset Horn, Black Face y Karakul y porcinos Poland China, Duroc Jersey, Large White, Berkshire y Tamworth.

LA SALUD DEL SEÑOR INTERVENTOR FEDERAL CORONEL A. SAAVEDRA

Los médicos que atienden al Interventor Federal en Santa Fe, coronel Arturo Angel Saavedra, han proporcionado ayer un boletín médico, cuyo texto es el siguiente:

"Después de una consulta efectuada hoy a las 13 horas con los doctores Bonsemiunte, Savoini y Pazo, se comunica que el Excmo. Sr. Interventor Federal, coronel don Arturo Angel Saavedra, dentro de su estado, ha experimentado una mejoría". Firman este comunicado los doctores Jaime Roca, José María Bassó y Abelardo Irigoyen Freyre.

REVISION DE CESANTIAS EN NUESTRA POLICIA

Por reciente decreto del Poder Ejecutivo ha sido repuesto en el cargo que desempeñaba desde hacía varios años el señor Ramón Caraballo, empleado de policía que, lo mismo que otros de sus colegas, había sido declarado cesante a pedido de la Intervención General de Policía de la Provincia.

La resolución gubernativa, sin duda, encaminada a reparar errores que, en parte, fueron cometidos sobre la base de informaciones no ajustadas a la verdad, permite suponer que se dicten otras medidas de la misma índole.

Al disponerse las cesantías, invocando en algunos casos como pretexto simples faltas de carácter disciplinario y en otros procesos que fueron favorablemente sustanciados para antiguos empleados hace un cuarto de siglo, dimos a publicidad las aclaraciones de los afectados y sostuvimos la conveniencia de que, respetando derechos adquiridos en el desempeño de cargos públicos, se mantuvieran en pie las normas de la estabilidad.

Es sabido que en momentos de confusión, sin desconocer que en algunos casos existieron causas justificadas para cesantías y exoneraciones, fueron separados de sus puestos antiguos y meritorios empleados, entre ellos un considerable porcentaje de las dependencias policiales.

La revisión de las cesantías, mediante procedimientos que sean una garantía para la defensa de los empleados públicos que fueron víctimas de resoluciones dictadas con excesiva premura, sin duda permitirá la reincorporación de antiguos servidores, que en el transcurso de su actividad no cometieron transgresiones graves y que, en otros casos, se les coloca en la situación de verse privados del trabajo por hechos de tiempos lejanos y que fueron dilucidados por la justicia.

No solamente en nuestra ciudad, sino en toda la Provincia, se llegó a la aplicación de medidas extremas contra empleados policiales, que de acuerdo con los antecedentes recopilados, actuaron sin apartarse de las normas de rectitud y cuyos procedimientos no dieron lugar a abusos ni a extralimitaciones.

A la reincorporación del mencionado empleado, conforme a las causas que se alegaron para las declaraciones de cesantías, es de presumir que continuarán las de otros ciudadanos, que fueron igualmente víctimas de errores.

CORREO ARGENTINO | SANTA FE | FRANQUEO A PAGAR Concesión Nº. 331 | TARIFA REDUCIDA Concesión Nº. 1769